



FRANJA ROJA (Figura 1) Pintada sobre las dos puertas delanteras desde la esquina donde está instalado el espejo retrovisor, hasta la esquina opuesta. **EXTREMOS DE LA FRANJA ROJA.**- Su eje irá desde la esquina inferior de la chapa de la puerta, hasta la esquina opuesta (donde está el retrovisor), justamente hasta el punto de encuentro de la prolongación del borde inferior del marco de la ventanilla con el límite de la puerta. **ANCHO DE LA FRANJA.**- 100 mm. **PINTURA.**- Color rojo, en el entorno del RAL 3.020

ESCUDOS. (Figuras 1, 3 y 4). Del modelo oficial actual: adhesivo de 150 mm alto x 110 mm ancho.

- Lateral: se situará por encima de la franja roja, centrado entre la franja roja y el tirador de apertura de la puerta.
- Trasera: se situará en la parte izquierda, alineado con el tirador. Opciones doble puerta y portón trasero. (Figuras 3 y 4)

NÚMEROS DE LICENCIA. (Figuras 1, 3 y 4) Pintados en color negro, con una altura de 50 mm y 10 mm de anchura de trazo

- Lateral: se colocará por debajo de la franja roja, quedando su borde inferior aproximadamente a 600 mm del suelo
- Trasera: se situará en la parte derecha alineado con el tirador. Opciones doble puerta y portón trasero. (Figuras 3 y 4)

DÍA DE LIBRANZA. (Figuras 1, 3 y 4) (*)

Pintadas, con una altura de 100 mm., anchura de 70 mm. y grueso de trazo de 10 mm.

- Laterales: en ambos montantes D laterales, quedando centrado con el borde inferior de la ventanilla lateral.
- Trasera: se situará en la parte izquierda, alineado con el tirador. Opciones doble puerta y portón trasero. (Figuras 3 y 4)

MOLDURAS PINTADAS EN BLANCO. (Figuras 1, 2, 3 y 4) La molduras con anchura superior a 90 mm irán pintadas en color Blanco Solido: molduras laterales, trasera inferior, embellecedor espejos retrovisores, frontal inferior.

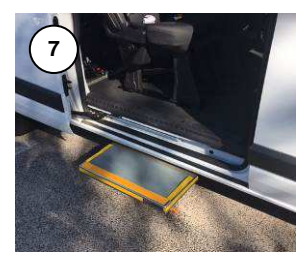
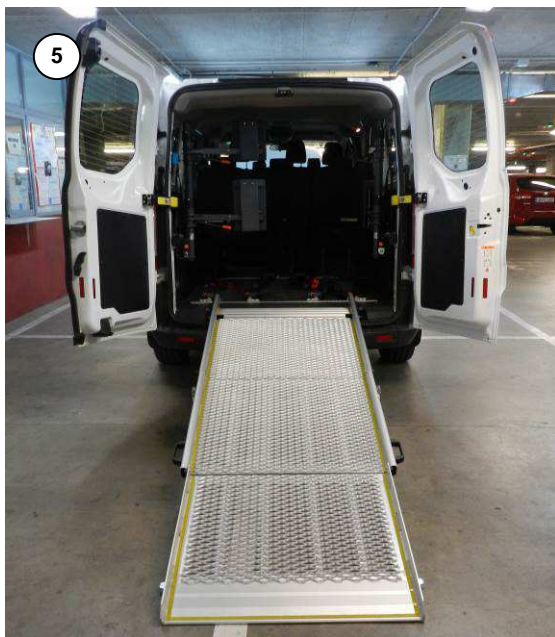
PICTOGRAMA ACCESIBILIDAD para la movilidad (Norma UNE 41501). (Figura 3 y 4)

Opcionalmente, podrá llevar adhesivo Advertencia de distancia mínima de estacionamiento con ayuda desplegada

SPOILER O SIMILARES. Prohibidos.

PUBLICIDAD. Sólo se admitirá aquella que cumpla las condiciones reflejadas en el Anexo V de la Ordenanza Reguladora del Taxi. (*)

(*) Ver condiciones Régimen especial de las licencias de autotaxi que tengan adscritos vehículos eurotaxi (Art. 38 bis Ordenanza Reguladora del Taxi)



LUNAS TINTADAS. Prohibidas.

ADHESIVO DE TARIFA VIGENTE. (Figura 1)

Se situarán en ambas ventanillas laterales, una por fila. Se cuidará en su colocación que el borde inferior del adhesivo quede horizontal. Opcional: Adhesivo instalación lazo de inducción en la luna lateral de la tercera fila de asientos.

PLACA INTERIOR DE LICENCIA, MATRÍCULA y NÚMERO DE PLAZAS.

Configuración de plazas	Descripción
5+2PMR	Primera fila: conductor + 1 pasajero delantero individual Segunda fila: 3 asientos pasajeros individuales Tercera fila: 2 PMR
6+2PMR	Primera fila: conductor + asiento pasajero delantero doble (2 plazas) Segunda fila: 3 asientos pasajeros individuales Tercera fila: 2 PMR
6+1PMR	Primera fila: conductor + 1 pasajero delantero individual Segunda fila: 3 asientos pasajeros individuales Tercera fila: 1 asiento pasajero individual + 1 PMR
7+1PMR	Primera fila: conductor + asiento pasajero delantero doble (2 plazas) Segunda fila: 3 asientos pasajeros individuales Tercera fila: 1 asiento pasajero individual + 1 PMR

Sujeta de modo que no sea posible su fácil desprendimiento, llevará **dos placas**, una en **montante B** y la segunda en **montante C**, asegurando la visibilidad de la(s) persona(s) que viaja en silla de ruedas.. Identificación en un soporte flexible (puede ser un autoadhesivo), con los mismos datos (número de licencia, matrícula y número de plazas) en texto **Braille**. Llevará dos: en la segunda fila, situado en el lado derecho a la altura del tirador interior de la puerta, y la segunda, en el espacio donde viaja la persona en silla de ruedas, situado a la derecha, a la altura del asidero.

EXTINTOR. Todos los vehículos irán provistos de un extintor de incendios adecuado, homologado y en condiciones de uso.

TAPICERÍA. Será de colores y diseño discreto, sin coloraciones vivas ni motivos añadidos.

RESPALDO Y REPOSACABEZAS regulables fijados a la estructura del vehículo. (Figura 6)

ESCALÓN ESCAMOTEABLE sincronizado con la apertura y cierre de la puerta lateral derecha. (Figura 7)

RAMPA de acceso manual con elementos foto-luminiscentes en el contorno lateral exterior de la base de la rampa. (Figura 5)

ASIDERO ubicado en en las proximidades de la superficie de alojamiento para la silla de ruedas. (Figura 8)

Muy importante:

Las fotos o croquis muestran, solamente a título orientativo, la colocación de los distintos elementos. Su definición exacta deberá ajustarse a lo indicado al respecto en esta Ficha Técnica.

El vehículo se presentará al acto de la Inspección con todos sus elementos identificativos: franja roja, números de licencia, letras día de libranza, escudos, tarifas y placa interna (licencia, matrícula y número de plazas) perfectamente colocados.

La falta de cualquiera de las INSTRUCCIONES indicadas, u otras generales, llevará consigo que la Inspección tenga un resultado NO FAVORABLE; debiendo pasar una nueva, previa cita de día y hora, en el Departamento Jurídico del taxi, sito en la calle Albarracín, 31.